



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Viernes 22 de Noviembre de 2024

**NÚM. 92**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.C.	Promueve Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Sergio Ivan Ortega Mena.....	2
J.S.C.H.	Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Santander México, frente a Ruth Vázquez Landín.....	2
J.S.C.H.	Promueve Víctor Salto Cortes frente a Mario Hinojosa Morales....	2
J.S.C.H.	Promueve Fruits Giddings S.A de C.V. frente a Hugo Ernesto Palafox Quintero.....	3
J.S.C.H.	Promueve Agustina, Gloria, Graciela, Gerardo, y Víctor de apellidos Alvarado Ávila frente a José Manuel Alvarado Ávila.....	3

##### AD-PERPETUAM

	Ángeles Herrera Tovar.....	4
	Joel Hernández Balderas.....	4
	Salomón Robles Pilar.....	5
	Pedro Ávalos Padilla.....	5
	Víctor Manuel García Ramos.....	5
	Victoria Pineda Villaseñor.....	5

##### AVISOS NOTARIALES

J.S.I.	Compareció María Luisa García García, formula el inventario de los bienes de Enrique García García ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán.....	6
J.S.T.	Compareció Gerardo Magaña Cortés, albacea de los bienes de Ma. de los Ángeles Ortiz Maldonado ante la fe del Lic. José Antonio Junquera Pons, Notario Público No. 18 de León Guanajuato.....	6

##### BALANCE GENERAL

	Centro Cambiario Veromich, S.A. de C.V. balance general al 31 de octubre de 2024 (liquidación).....	7
--	---	---

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Civil, número 803/2022, Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a SERGIO IVAN ORTEGA MENA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Propiedad identificada como lote número 07 siete manzana 1 uno, ubicado en avenida Solidaridad marcada con el número 644 seiscientos cuarenta y cuatro del desarrollo habitacional de interés social de esta ciudad denominada "Las Acacias", tercera etapa en la colonia Félix Ireta, la cual cuenta con una superficie de terreno de 105.10 ciento cinco punto diez metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 6.08 seis metros, punto cero ocho centímetros con la avenida Solidaridad que es su ubicación.

Al Sur 6.00 seis metros, con el resto de la propiedad.

Al Oriente: 17.01 diecisiete metros, un centímetro con fracción VIII.

Y, al Poniente: 18.02 dieciocho metros, con dos centímetros con fracción VI.

La audiencia de remate se llevará a cabo a las 10:00 diez horas, del día 02 dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda de dicha subasta judicial.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$2'952,000.00 dos millones novecientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado a dicho bien raíz, y como postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha suma.

Convóquense postores mediante la publicación de tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de octubre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Alfredo Martínez Herrera.

44150387378-30-10-24

82-87-92

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 934/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a RUTH VAZQUEZ LANDIN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Respecto de la casa habitación ubicada en la calle Circuito de las Cumbres marcada con el número 480, lote 8, manzana 19 del conjunto habitacional Cumbres de Campestre del municipio de Tarímbaro del Distrito de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de noviembre de la presente anualidad.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por tres veces, de 7 siete (sic) en 7 siete días, entre cada publicación, en los Estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$681,000.00 seiscientos ochenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucia Arreguin Ponce.

40153647523-31-10-24

82. Sup.-87-92

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 953/2023, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario que promueve VÍCTOR SALTO CORTES, frente a MARIO

HINOJOSA MORALES, se señalaron 11:00 once horas del día 10 diez de diciembre deja presente anualidad, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- El lote 33 treinta y tres manzana 26 veintiséis, con la casa en condominio en el construida, marcada con el número oficial 199 ciento noventa y nueve, en la calle Rubí del conjunto habitacional de interés social denominado Real Hacienda primera etapa del Municipio de Tarímbaro, de este Distrito Judicial inmueble que cuenta con las siguientes colindancias, según avalúo pericial:

- Al Noreste: 15.00 metros.
- Al Suroeste; 15.00 metros.
- Al Sureste: 6.00 metros.
- Al Noroeste: 6.00 metros.

Con una extensión superficial de 90.00 metros cuadrados.  
Valor pericial: \$472,872.63 cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos setenta y dos pesos 63/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a dieciséis de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40153653887-07-11-24 87-92-97

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 601/2021, promovido por FRUITS GIDDINGS S.A. DE C.V., frente a HUGO ERNESTO PALAFOX QUINTERO, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único: casa habitación identificada como lote seis, manzana tres ubicada en calle San Nicolás número 08 ocho del fraccionamiento San Gabriel III de esta ciudad, de Los Reyes, Michoacán.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificación a las 11:00 once horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'687,000.00 dos millones seiscientos ochenta y siete mil pesos con (sic) 00/100, moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Los Reyes, Michoacán, a 05 cinco de noviembre del año 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40003665918-07-11-24 87-92-97

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 260/2022, en ejercicio de la acción de división de cosa común de bien inmueble, promovido por AGUSTINA, GLORIA, GRACIELA, GERARDO, y VÍCTOR, de apellidos ALVARADO ÁVILA, por su propio derecho, así como JULIO, ALBERTO y RAMÓN de apellidos Alvarado Ávila, por conducto de su apoderado jurídico, frente a JOSÉ MANUEL ALVARADO ÁVILA, la Sucesión Intestamentaria a bienes de VÍCTOR ALVARADO CORONA, representada por su albacea ALICIA ALVARADO ÁVILA y ALICIA ALVARADO ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La fracción del lote número 249 doscientos cuarenta y nueve, con una casa allí (sic) construida número 336 trescientos treinta y seis, con frente a la calle Décima Primera de Zaragoza, manzana R, actualmente calle Obrajeros de Nurio de la colonia Vasco de Quiroga, al oriente de esta ciudad, correspondiente al municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre de los colitigantes Víctor Alvarado Corona, Ramón, Agustina, Graciela, Alicia, Gerardo, Julio, Victor, José Manuel, Gloria, Alberto, de apellidos Alvarado Ávila, bajo el número 00000007 siete, del tomo 00007610 siete mil seiscientos diez, de fecha 06 de junio de 2007 dos mil siete.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$3'216,478.97 tres millones doscientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 97/100 moneda nacional que es el valor pericial promedio de los dictámenes arrimados en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado y los del lugar de ubicación del mencionado raíz en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

44000393316-13-11-24

92-97-2

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta fecha, se tuvo a ÁNGELES HERRERA TOVAR, quien comparece en cuanto albacea definitiva de la Sucesión a bienes de TORIBIO HERRERA GARCÍA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, registrándose con el número 1014/2024, respecto del:

Predio rústico sin nombre, ubicado en la población de Iratzio, tenencia de Capula, Michoacán, el cual señala el ocurso tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 84.00 (sic) antes Salud Barriga, actualmente Petra Ruiz Luna.

Al Poniente: 78.00 metros, y colinda antes con Luís Herrera, ahora María Ventura Herrera García.

Al Norte: 68.00 metros, y colinda con Samuel Santillán, ahora con Beatriz Santillán Villagomez.

Al Suroeste: 23.00 metros, y colinda con Celestino Fuentes Ponce.

Al Sureste: 34.00 metros, y colinda con Gonzalo Arroyo.

Con una superficie total de 0-40-47 cuarenta áreas y siete (sic) centiáreas.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 17 de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40103670294-12-11-24

92

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOEL HERNÁNDEZ BALDERAS y/o JOEL HERNÁNDEZ VALDERAS, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, número 473/2024, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Prolongación de Serrato, sin número, colonia Nueva del Cristo, lote 67 sesenta y siete, manzana 3 tres, de Pátzcuaro, Michoacán; que dicen haber adquirido mediante contrato privado de compraventa, que le hiciera Alicia Máximo Castillejo, desde el día 7 siete de octubre de 2003 dos mil tres, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 22.00 metros, con Alma Delia Mondragón Garcilazo.

Al Sur: 23.00 metros, con María Elodia Fuerte Velázquez.

Al Oriente: 10.30 metros, con calle Prolongación de Serrato de su ubicación.

Y al Poniente: 10.20 metros, con cerro blanco.

Con una extensión superficial de 230.62 metros cuadrados.

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 26 veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40103670608-12-11-24

92

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

SALOMÓN ROBLES PILAR, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 931/2024, sobre información Testimonial Ad-perpetuam respecto de una fracción del predio rústico ubicado en camino la Troja, en la tenencia de Tupátaro cuartel primero, municipio de Senguio, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Norte: 22.90 metros, 24 metros, 20 metros, 38.10 metros, con camino y María del Rosario y Maricruz de apellidos Robles Pilar.

Sur: 45.50 metros, 13.50 metros, 40.80 metros, con barranca de por medio.

Oriente: 47 metros, 9.60 metros, con camino y cerca de piedras de por medio.

Poniente. 93.50 metros, con Teófilo Robles Pilar.

Superficie. 00-36-94.00 Has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 21 de octubre de 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Cruz Ruiz.

40153658454-12-11-24 92

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 28 veintiocho de octubre del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1120/2024 Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovido por PEDRO AVALOS PADILLA respecto del predio urbano ubicado en calle Guadalupe Victoria esquina con Ignacio Zaragoza de la tenencia de Benito Juárez, municipio de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 22.13 metros, con Rosendo Martínez.

Al Sur: 22.80 metros, colinda con calle Guadalupe Victoria.  
Al Oriente: 10.50 metros, con calle Ignacio Zaragoza.  
Al Poniente: 10.13 metros, colindan con Román Padilla.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 28 veintiocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40153658407-12-11-24 92

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, admitió trámite este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam número 461/2024, promueve VÍCTOR MANUEL GARCÍA RAMOS, apoderado jurídico de Dolores Avalos Castro, por propio derecho, respecto de la casa habitación marcada con el número 46 cuarenta y seis, ubicada en Circuito "La Paz" de la colonia Rio Nuevo, de esta ciudad de Zamora, Michoacán.

Sur: 6.05 metros, con calle de su ubicación.  
Norte: 6.05 metros, con José Manuel Ayala Castro.  
Poniente: 13.87 metros, con Julio Amezcua Avalos.  
Oriente: 13.87 metros, con José Ma. García Ramos.

Superficie total de 83.624 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zamora, Michoacán, 27 de agosto 2024.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Leonardo López Magaña.

40003670805-13-11-24 92

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

## SECONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 427/2024, se tuvo al Licenciado Panuncio Torres Castro, apoderado jurídico de VICTORIA PINEDA VILLASEÑOR, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un solar urbano ubicado con casa habitación, en la calle Santos Degollado esquina con Lerdo de Tejada sin número colonia Centro de la población de Nocupétaro de Morelos, Michoacán, que adquirió por herencia que le hiciera su señor padre el extinto Pedro Pineda Ortíz, en fecha 4 cuatro de noviembre del año 2000 dos mil:

Al Oriente: con 22.70 metros, con calle Lerdo de Tejada, que es la de ubicación.

Al Poniente: 20.00 metros, con calle Vicente Rivapalacio.

Al Norte: 27.80 metros, con José Bucio Ibarra y Deyanira Gutiérrez Saucedo.

Al Sur: 27.40 metros, con calle Santos Degollado.

Con una superficie de 586.363 quinientos ochenta y seis punto trescientos sesenta y tres metros cuadrados.

Se manda publicar este edicto en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y el periódico por una única vez y en los Estrados por el término de 10 diez días, para que las personas que tengan interés en el inmueble comparezcan antes (sic) ese Tribunal a deducirlo dentro de dicho término.

Tzacámbaro de Codallos, Michoacán, 28 veintiocho de octubre de 2024, dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Ileri Chiquito Cortés.

40153658980-13-11-24 92

---

**AVISO NOTARIAL**


---

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el

Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la señora MARIA LUISA GARCIA GARCIA, mediante escritura pública número siete mil dieciséis de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro, formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integra la masa hereditaria de la Sucesión Intestamentaria de ENRIQUE GARCIA GARCIA; en ese mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancícuaro, Michoacán a 06 de noviembre de 2024.

Licenciada Guadalupe Suarez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40103670264-12-11-24 92

---

**AVISO NOTARIAL**


---

Lic. José Antonio Junquera Pons.- Notaría Pública No. 18.- León, Guanajuato.

En cumplimiento del artículo 1129 fracción II, Código Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, publíquese por una sola vez, en Periódico Oficial del Estado, Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de MA. DE LOS ANGELES ORTIZ MALDONADO, quien falleció en la ciudad de Puruándiró, Michoacán, el día 11 de diciembre de 2020, iniciado en la Notaría a mi cargo, a solicitud de los herederos GERARDO MAGAÑA CORTEZ Y CELIA ORTIZ MALDONADO, quienes aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos, aceptando el cargo de albacea GERARDO MAGAÑA CORTES, informando que procederá a la formulación de inventario y avalúo, tomándose razón bajo la escritura número 15,663 de fecha 21 de diciembre de 2023, de mi protocolo. Cítense personas que se crean con igual o mejor derecho a herencia.-Doy fe.

León, Guanajuato, a 08 de noviembre de 2024.

Licenciado José Antonio Junquera Pons.- Notario Público No. 18.- León, Guanajuato.

40103670821-12-11-24 92

---

BALANCE GENERAL



**Centro Cambiario Veromich, S.A. de C.V.**

Heriberto Jara Pte. 24, Col. Centro, C.P. 60600  
 Apatzingán, Michoacán, Tel. (453) 537 48 81  
 R.F.C. CCV110923FN4

CENTRO CAMBIARIO VEROMICH, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2024. (EN LIQUIDACION)

ACTIVO

• CAJA \$ 50,000.00

TOTAL ACTIVO \$ 50,000.00

PASIVO

• \$ 0.00

CAPITAL CONTABLE

• CAPITAL SOCIAL \$ 50,000.00

TOTAL CAPITAL LIQUIDO \$ 50,000.00

CANTIDADES MANIFESTADAS EN MONEDA NACIONAL A PODER ADQUISITIVO A LA FECHA DE PRESENTACION DEL PRESENTE DOCUMENTO.

NOTA: ESTE BALANCE GENERAL FUE PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERAS VIGENTES, POR LO QUE LAS CANTIDADES AQUÍ PLASMADAS TIENEN UNA PRESENTACION RAZONABLE.

REPRESENTANTE LEGAL

*Noe Zamora Zamora*  
 NOE-ZAMORA ZAMORA



COPIA SIN VALOR LEGAL